CIUDAD REAL

Febrero
9
MIERCOLES
Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Año VI.-Núm. 1.517

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

DE LOS MADRILES

¿Y EL CATASTRO?

Hace años, bastantes años ya, dictose una ley que todos demandaban como urgente remedio para muchos males de nuestra economía nacional. Era la ley del Catastro. En ella se ordenaba la confección de un catastro que fuese fiel espejo de la propiedad territorial, descubriese la riqueza oculta, distribuyese equitativamente las cargas fiscales, minase el caciquismo y aumentase la capacidad contributiva de la nación... Todo eso se perseguía, y á fe que si la ley se hubiese llevado á la práctica íntegra y cuidadosamente, todo eso se habría conseguido...

Ha pasado casi una década. Nos lamentamos estos días más insistentemente que nunca del apurado trance financiero por el cual atraviesa mos; de que los resortes económicos de la Nación se debilitan; de que los balances anuales del presupuesto suelen concluir con un déficit convertido ya en regla general de sus liquidaciones, y como es natural, ocurre preguntar qué hay sobre «eso» del catastro, qué se hace acerca del catastro, cómo van sus trabajos, etc. etc.

La impresión que experimenta quien trate de averiguar algo sobre esa materia, no puede ser más dolorosa. El catastro no se hace, ó lo que es peor, se hace mal y á trompicones. A raíz de la ley, una provincia prestóse á ser la primera víctima (pase la palabra, aun cuando no es justa) y en ella se confeccionó el catastro: Albacete fué esa provincia, que sin duda carece de caciques omnipotentes por el estilo de los que en otras mangonean á su talante, y por ello no pudo eludir el cumplimiento de lo legislado.

Hízose en Albacete el catastro, y emprendiéronse los trabajos catastrales en otras... pero el caciquismo y el egoismo de los terratenientes señoriales, casi feudales, salieron al paso y amontonaron dificultades y estorbos hasta conseguir que el catastro no fuese con ellos. Ahí es tá Guadalajara, espléndido «coto cerrado» del conde de Romanones donde hasta hoy no han podido hacer nada los dependientes del Instituto Geográfico Estadístico. ¿Por qué no se realiza el catastro de Guadalajara? Pues sencillamente, porque eso hubiera sido *catastro...fico* para Romanones. Ni más ni menos.

¿Y en A y B y C y toda España, por qué acontece otro tanto? Pues porque á los respectivos caciques les «disgusta» eso del Catastro. En cuanto éste funciona se acabaron los cupos y los repartamientos y al no disponer de los repartamientos se carece de los instrumentos «legales»—tan legales como inicuos para acribillar al enemigo político y favorecer al amigo y de casa. Esta es la sencilla y menuda explicación politiquería de un hecho tan trascendental.

No queremos examinar otros aspectos del problema; cómo se disgregan los trabajos del Estado, en vez de coordinarlos, marchando por un lado los ingenieros militares, por otro los civiles; como en muchas partes el Catastro se levanta sobre bases quebradizas y aun falsas; limitándose á incompletas croquizaciones como en fin, donde la ley se aplica lo es con notable mengua de su espíritu y propósitos... Basta con lo ya consignado y ahora una pregunta.

¿Porque el Sr. Urzáiz, que tan evidentes y plausibles aciertos está teniendo al frente del Ministerio de Hacienda no vela por los fueros del catastro? Primero porque es de justicia, y segundo porque con ello podría obtener aumentos indudables en los ingresos del Estado, la reorganización del Catastro es algo á que el Sr. Urzáiz no debiera negarse. Y esto, no solo por esas razones, sino por la muy poderosa de que únicamente el Estado, con hombres fuertes é íntegros, puede y debe desempeñar esa función. Cierto que Leroux, según dicen, se ofreció á confeccionar el Catastro. Una empresa particular ganaría en esta labor una millonada, pero ganarían también los contribuyentes... Solo perdería la Nación.

JOSÉ CALVO SOTELO.

TRAZO

La fiesta de la flor

Este «Capitán Verdades» á quien antes de conocerlo personalmente, juzgábamos por aquellos escritos suyos famosos—sin duda inspirados por una santa indignación patriótica—hombre arisco de puro ordenancista y militarizado... nos está resultando un gobernador, como ahora se dice, «bien», con un tacto que encanta, una elegancia suprema—que consiste según Benavente en la suprema indulgencia—un don de gentes que unge y una imaginación sugeridora en superlativo.

Cuando Paco Herencia viene á la una, todos los días, de ver al V. S., antes que pueda «entintarlas», hemos de quitarle las «notas» y «sorbernoslas».

Y hasta tal punto nos hemos aficionado á este torino delicioso que cuando el gobernador está ausente ó Paco se retrasa y nos tenemos que ir á almorzar, creemos, nos imaginamos, que tenemos desgana...

¡Este D. Juan!...

No es que sea donjuanesco, *aunque su verbo y* psicologización *acusen al* mundano...; *pero ¡se trae unas «ideicas!»*

Un día se propone el adoquinado de la calle Ciruela... y la reforma triunfa y se incoa; concibe otro, transformar la plaza en un coquetón parterre *inglés... y Pepe Cruz tan fácil al entusiasmos por su pueblo déjase* engatusar; *planea luego los* grupos escolares... *y en breve alzaráse gentil el edificio donde se haga y viva una Pedagogía racional; arremete luego contra la blasfemia... y, sin desistir de la tan deseada y provechosa* Liga, *mete en cintura á varios deslenguados con multas de quince duros.*

Todas estas iniciativas «como la casa liberal tiene paredes de cristal», apenas brotan las expone á los «chicos de la Prensa» los cuales tienen la ufanía de divulgarlas.

Ayer el torino *que nos trajo Paco del Gobierno hizo asomar á nuestros labios una sonrisa florecida en lo más hondo del espíritu. ¡La fiesta de la flor!*

¿Sabrá el Sr. Urquía del poderío de unos dedos de luz que prenden en la solapa un clavel mientras los labios bermejos musitan una limosna para los pobres acogidos del Comedor de Caridad? Caridad que vende flores es más cristiana y más simpática que caridad que baila enervadora...

D. Juan—ha dicho—que el día de la fiesta del Comedor con tal de que lo iluminen todos los ojos negros, esmeralda ó color de uva de nuestros palmitos se dejará prender claveles no solo en la botonniere *sino en el sombrero ¡le gustan los airones! y hasta quizás en el bastón de mando ¿querrá hacer del cayado gubernativo una florida vara?...*

Pero la fiesta debía ser, opinamos nosotros, colofón de Semana Santa... ¿Qué tal encajaría en Resurrección, cuando florezcan los rosales y resuciten también las ilusiones?—

FLORDEABRIL.

Situación del Banco de España

La existencia de oro en las Cajas del Banco de España y en poder de sus corresponsales y agencias en el extranjero, se elevaron de 993'11 á 1.001'05 millones de pesetas durante la semana última.

El efectivo en plata del Banco disminuyó de 760'45 á 753'96 millones de pesetas.

Los descuentos bajaron de 362'84 á 361'16 millones de pesetas.

El saldo de las cuentas de crédito pasó de 98'38 á 98'25 millones de pesetas, quedando disponibles 82'75 millones.

El de las cuentas de crédito con garantía se elevó de 158'17 á 163'31 millones de pesetas, y quedan á disposición de los concesionarios 194'46 millones.

Los pagarés de préstamos garantizados representan 15'35 millones de pesetas.

Los billetes en circulación se elevaron de 2.115'41 á 2.136'93 millones de pesetas.

El saldo de las cuentas corrientes aumentó un poco nada más: de 735'08 á 735'81 millones de pesetas.

Los anticipos del Banco al Tesoro aumentaron de 124'58 á 139'86 millones de pesetas.

Los depósitos en efectivo importan 10'50 millones de pesetas.

Para pago de las obligaciones de la Deuda tiene reservados el Banco 769 millones de pesetas.

Los beneficios del Banco se elevaron de 11'54 á 12'07 millones de pesetas.

DE ACTUALIDAD

El Pontificado llena la Historia.

En otro artículo hemos señalado el hecho de la viva atención, del extraordinario interés que en estos momentos trágicos acompañan y rodean á la figura del Papa, hasta el punto de que sin exageración alguna puede afirmarse que esa figura lo llena todo en el mundo contemporáneo.

Tal hecho, en realidad, no es nuevo. En todas las grandes crisis de la Historia ha sucedido lo mismo ¡tan ligada está la vida del Pontificado á la vida de la Humanidad en estos veinte siglos de cristianismo! Cada vez que las tinieblas han cubierto los horizontes espirituales, y la sociedad ha sentido sacudidos sus más firmes y sólidos fundamentos, y grandes catástrofes han aterrado á los pueblos, del fondo de todas las almas se ha alzado un angustioso grito de imploración y súplica á ese hombre, inmortal en la augusta institución que representa, que vé pasar, inalterable y sereno, razas y siglos, revoluciones y tempestades, sin que nada haga cambiar su fisonomía y su espíritu, sus enseñanzas y principios.

Cuando todas las voces han cesado, la voz del Papa ha seguido sonando todavía. Cuando todas las luces del mundo se han apagado, la luz del Vaticano continúa brillando inextinguible y fija iluminando los horizontes de la existencia y marcando á la Humanidad la ruta de sus altos destinos. La amenaza y la persecución, el halago y la lisonja, el poder y el dinero, la fuerza y la astucia, nada han pedido jamás por sobornar ó corromper al Papa, para hacer vacilar siquiera ó llevar una fluctuación al espíritu de ese hombre providencial, que, acompañado ó sólo, rodeado de los prestigios de la soberanía y la majestad ó inerme y privado de todos aquellos recursos con que el hombre se impone al hombre, ha ejercido en todas las edades una autoridad incontrastable para oponerse á los desenfrenos de la pasión, cualquiera que sea el velo con que se disfrace, y defender los fueros de la libertad, de la justicia y del derecho, hállense donde se hallen, habiten en un palacio ó en una cabaña, cúbranse con manto de púrpura ó con andrajos de mendigo.

Si la ley moral no ha sufrido total eclipse en el mundo; si el acento de la justicia ha hallado siempre un eco resonante en las conciencias; si la santidad del matrimonio y el honor de la familia no han podido ser hollados y destruidos por la planta del vicio y el libertinaje; si el despotismo cesarista y la tiranía demagógica han encontrado siempre una protesta enérgica y formidable; si ningún grande crimen de la Historia ha podido existir sin ir marcado en la frente con el rojo estigma de la condenación y el anatema; si por encima en fin de toda injusticia, de todo atropello, de todo sinrazón se ha oido la voz debeladora y justiciera de la equidad y del derecho, al Papa se debe, gloria del Papa es.

Por mantener en el mundo la pureza de la ley moral, por defender los fueros de la conciencia libre con la libertad de Cristo, por salvar á la humanidad de los furores de la soberbia poderosa, por tener á raya toda pasión que se rebela y y todo poder que se excede, el Papa no ha inclinado la frente ni ante los reyes ni ante los ejércitos, y obligado á elegir entre los regalos y caricias de la injusticia complacida á las amarguras y tristezas de la tribulación, no ha vacilado jamás en seguir el camino del martirio ó del destierro, de la persecución y de la cárcel.

El mundo debe al Papa su equilibrio moral, los pueblos su libertad, las conciencias su soberanía santa, Europa su civilización en lo que ésta tiene de más sólido y firme y permanente, las sociedades todas, desde la familia hasta el Estado, su elevación, su grandeza y sus prestigios.

Que la voz del Papa enmudeciera de pronto, que la blanca y arqueangélica figura del Pontífice se borrara ante nuestros ojos, que aquella luminosa cima del Vaticano quedara sepultada y envuelta en las sombras de una perpetua noche, y muy luego la Humanidad tornaría á gemir víctima de la licencia desenfrenada, de la fuerza avellanadora, del crimen coronado de rosas; de la anarquía triunfante.

No más garantías entonces para el derecho del débil, ni amparo para la inocencia y la virtud atropelladas, ni condenaciones para la injusticia avasalladora, ni frenos para la pasión desenfrenada y altanera.

Se dirá que en el mundo existe una ley moral, una conciencia pública que hace hoy día imposible la impunidad de las grandes transgresiones privadas ó colectivas, porque en aquella encuentran una sanción severa é ineludible. Pero esa conciencia y esa ley ¿quién sino el Papa la ha creado á lo largo de las generaciones y de los siglos pasados?

Se argüirá que la conciencia y la filosofía, órganos de la recta razón y del progreso de la humanidad opondrían á toda desviación del sentido moral y jurídico una rectificación y una enmienda. ¿Pero es que tanto cabe confiar en la filosofía y en la ciencia, cuando tantas y tantas veces las hemos visto claudicar rindiéndose, sonrientes, á los halagos de la riqueza, ó á las solicitaciones del poder, ó á las amenazas de la fuerza?

Solo el Papa, en la segura posesión de las divinas promesas, en la plenitud de una vida no sujeta á los desgastes del tiempo ni á las mudanzas de los hombres y de las cosas, inquebrantable en la indefectibilidad de su poder, encarna y representa la fuerza moral, la soberanía indiscutible que, imponiéndose á los grandes y á los pequeños, á los poderosos y débiles, á todos les marca la órbita del deber y de la sumisión á las eternas normas de la moralidad y la justicia.

Así, pues, olvidan la Historia ó desconocen la esencia del Pontificado los que en los grandes conflictos de la Humanidad, como el presente, expresan temores y recelos acerca de la absoluta imparcialidad del Papa, considerándolo capaz de inclinarse hacia uno ú otro de los partidos contendientes por la atracción de intereses humanos, secundarios siempre para quien, caminando de cara á la eternidad y fija perpétuamente la mirada en un ideal supremo y un ultraterreno, vive desligado de lo contingente y pasajero.

Y en cuanto á los que andan poniendo reparos á la idea de la actuación pontificia en la hora de las supremas resoluciones para el retorno á la normalidad de la vida de los pueblos perturbados y desgarrados por la violencia de las armas y la exacerbación de los odios colectivos, no hay duda que semejante actitud solo puede explicarse por una ofuscación pasajera, que, extendiendo una nube sobre los espíritus, lleva al olvido de los más altos intereses morales de la civilización universal, la cual no podrá llegar á ser jamás fecunda en principios de vida, de amor, de libertad verdadera, de justicia y de paz si no está animada por el espíritu del Evangelio, del que es intérprete infalible el Papa.

NORBERTO TORCAL.

La Caja Postal de Ahorros

I

Del examen del reglamento, recientemente publicado, de la Caja Postal de Ahorros, se deduce que la Dirección General de Correos ha hecho un acabado estudio del funcionamiento de instituciones similares y preferido de lo bueno lo mejor. No puede esperarse otra cosa que un éxito asombroso.

Y como estos trabajos de hoy, son para la vulgarización de la Caja Postal, aquí van un extracto de cuanto conviene saber á los lectores y de cuanto considero de utilidad.

***

La Caja Postal de Ahorros ha sido creada por la Ley de 14 de Junio de 1909 con la garantía del Estado. Funcionará en Madrid, con sucursales en todos los pueblos de España, dirigida por un Consejo de Administración, intervenida por otro de vigilancia.

De las personas que constituyen estos Consejos, no caben más que elogios. Por sus altos dotes de saber y amor á la patria, merecen ya el título de benemérito, y por su probidad y honradez, no cabe poner en tela de duda que al llegar á ocupar los puestos para que han sido designados, lo hacen pensando en el bien del prójimo, en la mejora de las clases necesitadas del ahorro, y en la prosperidad moral y material de España.

Forman parte entre otras personalidades de estos Consejos:

D. J. M. Retes, Interventor del Estado. El general Marvá, intendente general de Marina y presidente del Instituto Nacional de Previsión.

D. M. Matesanz, presidente de la Cámara de Comercio.

El general Carvajal, subsecretario de Guerra; el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá; el ministro de la Gobernación; el director general de Correos; el director general de Penales; el subsecretario de Estado; D. Torcuato Luca de Tena, director de *Blanco y Negro*, y de *A B C*; D. Emilio Junoy, senador reformista; D. Antonio Arteche, diputado á Cortes; Sr. Subgobernador del Banco de España; el subdirector de Correos, y como secretario D. José Moreno Pineda, competente jefe de Correos.

Todas las oficinas de Correos autorizadas al efecto—que lo serán aquellas en que exista estafeta—actuarán como corresponsales de la Caja Central y por su mediación se harán suscripciones, se obtendrán libretas y se percibirán reintegros.

Serán las libretas nominativas, numeradas por series y contendrán un extracto de sus disposiciones principales que conviene saber á los poseedores. A toda persona por la cual ó á nombre de la cual se haya hecho una imposición á título de ahorro, se le expedirá gratuitamente una de estas libretas en que serán inscriptas las cantidades impuestas á medida que se ingresen, las que se reintegren y los intereses que aquellas produzcan.

Se establece como regla, que ninguna persona podrá poseer más de una libreta á su nombre. Si se averiguara que una persona posee dos ó más libretas, se acumulará en una sola el capital y los intereses de todas. Se exceptúa de esta regla, los expedidos á instancia de tercera persona, con limitaciones para el reintegro.

Las operaciones de imposiciones, reintegro y compra de valores, podrán hacerse por mediación, no solo de la oficina por cuya mediación se haya expedido la libreta, sino por cualquiera de las autorizadas para este servicio.

Todos los funcionarios que intervengan en las operaciones de la Caja Postal, están obligados á guardar acerca de ellas, el más absoluto secreto.

Las libretas en que no se haya verificado ninguna operación, ni se hayan depositado para la inscripción de intereses durante treinta años, se declarará anulada y el capital por ellas representado, se ingresará en el Tesoro como propiedad del Estado.

Queda prohibido á los funcionarios de Correos, la representación de los titulares para sus operaciones con la Caja y la custodia de las cartillas que estos quieran privadamente confiarles.

***

En el artículo próximo me ocuparé únicamente de las imposiciones. Séame permitido hacer ahora un elogio del acierto con que el Ilmo. Sr. Director general de Comunicaciones, ha conseguido que se nombren para los cargos de administrador, tesorero y contador de la Caja de Ahorros, á tres funcionarios de Correos, de méritos indiscutibles: D. José Moreno Pineda, D. Emilio Rodríguez y D. Gorgonio Ballesteros. El cargo de administrador, que es á su vez secretario del Consejo de Administración, requería una persona que á su gran saber reuniera un profundo conocimiento del Cuerpo de Correos. Al señor Moreno Pineda, designado para él, le esperan grandes éxitos en el desempeño de la misión que el Gobierno le confía. Nosotros así lo esperamos para bien del país.

RICARDO LIZCANO.

POR AHÍ...

La ardilla, animal dañino

En el «Boletín de la Sociedad francesa protectora de las aves» se ha publicado una tremenda acusación contra la ardilla.

De las observaciones efectuadas por M. D'Anne, resulta que este animalito es un enemigo encarnizado de las aves, á las cuales molesta cuanto puede, derribando nidos, asustando á las ponedoras y á las incubadoras, rompiendo los huevos, matando las crias y robándoles los alimentos. Su hotilidad no se limita á los pajarillos, sino que se extiende á las urracas, á los faisanes, á las palomas y á todas las aves de corral. En algunos departamentos de Francia se ha notado que la aparición de las ardillas coincidía con la disminución de los pájaros.

Además, según la Sociedad de agricultores, la ardilla es perjudicial para el arbolado, especialmente para los chopos y para los árboles resinosos.

Por todo ello se ha solicitado que la ardilla figure en el grupo de los animales dañinos que pueden y deben ser destruidos en cualquier época del año, empleando al efecto incluso las armas de fuego

CRÓNICA

Añoranzas y Augurios

Porque añoramos hoy los días de nuestra infancia, la que si no lejana al menos muerta ya, queremos ahora dedicarle un lijero saludo á la muerte, si ella es el símbolo de lo que fué.... y de lo que será. Ofrecerle también nuestros respectos á la vida, nuestra gratitud en pago de la cuota de arrendamiento de que sómosle deudores. No podemos pagarle con más ricos presentes, que á la postre todos han de ser vanos; ¡si todos son terrenos!. Muchas gracias pues, señora vida, por las atenciones que nos prestas.

Era entonces cuando jugábamos á los ladrones y á la guerra en la plaza del pueblo. En aquella plazuela vieja, poblada de acacias espinosas y circundada de casas solariegas. Una ermita pequeña que todavía se levanta altanera, pero en su torre diminuta ya no existe la campana, que otros días cuando tocaba al Angelus y al alba, rezaba devoción y paz por sobre los hogares cristianos y hospitalarios. Un reloj establecido en la casa consistorial es el que lleva la cuenta del tiempo. Cuantas veces por antojársenos su marcha tardataria, lloró el corazón. Ansias primeras que engendra el deseo; una esperanza hija de un ensueño irreal. Que en brazos del mismo sueño creíamos cierto día tener alas como Icaro; y nos remontamos alto, muy alto más lejos de las nubes, pero aconteció que cuando más distantes nos encontrábamos de la tierra, entonces el eco de la realidad nos derritió las alas y caímos sin sentido al lugar de partida.

Otra vez tuvimos la idea de ser capitán y tener un bigote y barbas crecidas para así imponer respeto y acaso miedo á nuestros compañeros de infancia; usamos pelo de piña de maiz y ya fuimos como los capitanes de verdad, soberbios y arrogantes. En esta disposición y talante quisimos probar nuestro postizo mando sobre un infante más pequeño y conseguimos por fin el que nos tuviese respeto y miedo; ¿de qué pues?—De nuestro bigote y nuestra espada de madera. Aquello nos hizo presumir de hombre y nos obligó á probar una vez más nuestros fueros sobre niños mayores, hasta que sucedió lo que debía. Pues que un casi hombre,—por el cuerpo,—nos arrancó el bigote y nos rompió la espada. Lloramos de rabia; no intentamos volver á ser capitanes.

Por eso ahora, cuando recordamos los hechos y escenas primordiales de nuestra vida y analizamos lo estético y moral que en sí encierran los mismos, no tenemos por menos de deducir: que el humano en la trayectoria que le es preciso recorrer para pasar de la vida á la muerte, no riega en el camino otra sustancia que ambición y vaneza.

Que adoramos en un Dios único, verdadero y todo por la extremada ambición de que nos guarde un lugar apacible en la otra vida.

—¿Acaso no podemos decir otro tanto de la intrepidez de un Julio Cesar, de lo arrogancia de un Cid, de la bondad de un Carlo-Magno, de la clemencia de un Augusto, del valor de un Aquiles....? —¿Qué fué todo sino ambición de gloria?—¿Y no es vaneza la que engendra la misma ambición?

Por ventura el llanto que vierten los reyes, cuando los pueblos cuyos destinos rigen son presa de grandes infortunios—¿nace motivado por el dolor que consume á la muchedumbre ó porque presienten el derrumbamiento de sus altivos tronos?

Las pompas y arrogancia de que alardea una princesina, un adulterado magnate, cuando acomodados en carrozas de pintados colores pasan ante la faz del mundo.—¿Qué es todo sino vaneza? —¡Como nuestros sueños de la infancia; como las hojas secas!

***

Y quisimos un día que el tiempo corriese por pensar entonces que los hombres y las mujeres eran prudentes y honorables. Pero el tiempo corrió y el honor, pues que la virtud y el honor, pues que al trasponer los umbrales que creímos inaccesibles, ya no podemos encontrar ni rastro ni huella que acrediten el paso de tan excelsos paladines.

Mas sigamos caminando como los peregrinos de Baltasar Gracián, que si no damos con lo que perseguimos, al menos encontraremos tendremos en la senda, repletos todos de curiosidades, donde poder, ya que no matar el ansia y la sed del camino, si dar rienda suelta á mofesas desazones, á su desazón que es la madre de los sinsabores que amargan lo dulce á nuestra frágil vida; á buen seguro que ha de tener algún parentesco con la muerte.

¡Cuantos ajetreos fabrica la mente del humano cuando él mismo se encuentra atravesando la pradera de la juventud! Vuelve la vista hacia atrás y vé, que la rosa ayer lozana y llena de aroma, hoy la arrastran por la tierra, ya marchita y encenagada, los inmundos reptiles. Mira hacia adelante y ¿qué vé entonces? Una sombra, una visión lejana; una caverna oscura, en la que acaso habiten algún Caribdis y Scila. Por allí has de pasar, dícele la voz del misterio. Pasan todos los que tienen vida, pero algunos son muertos por las garras de tan terribles fieras. No más escuchamos estas palabras cuando comienza á sollozar el corazón y no teniendo el cuerpo otra válvula para dar escape al sentimiento que los ojos mismos, aquí el que estos derramen torrentes de lágrimas. Porque ¿qué serános más doloroso? Añoran muertas felicidades ó luchan con la duda de qué será el futuro... ¿El bien ó el mal?

Pero no hemos de retroceder sino presentarnos cara á cara ante las fieras, como D. Quijote ante los leones. Buscarlas y burlarlas. ¡Cuanto nos confortan algunas ideas, las más imposibles de hermanar á la realidad!

En fin, terminemos como el autor de las doloras el mensaje de amor; «copio y concluyo...» Que es labor dolorosa y difícil, Añoranzas y Augurios.

CIDE AMETE.

Cádiz.

El crimen de Los Pozuelos

En carta que recibimos hoy de nuestro diligente corresponsal en aquél pueblo, nos comunica que el Juzgado sigue desde anteayer una pista importante, para el esclarecimiento de los autores del crimen.

La impresión dominante es que los criminales son de aquella villa.

Finalmente nos da cuenta de haber llegado el jefe accidental de la línea de Almodóvar, D. Enrique Povedano.

De las importantes diligencias que hoy llevará á cabo el juez municipal con la cooperación de la benemérita, sabremos mañana.

Para "La Tribuna,,

Nobleza obliga

Nuestro querido amigo, el culto letrado D. Arturo Gómez-Lobo, nos participa en atento B. L. M. que al posesionarse de la dirección del estimado colega *La Tribuna*, se nos ofrece incondicionalmente como compañero para cuantos trabajos se encaminen á la consecución del bien público.

Correspondemos á tan fino ofrecimiento, expresando al distinguido literato, amigo nuestro, que en esta casa donde el compañerismo es un culto, tan excelente disposición de *La Tribuna* nos halaga, nos conforta y nos hace creer—al borde ya del excepticismo—que la envidia y las bajas *pasioncillas* entre los del oficio van, por fortuna, á extinguirse.

Que así sea.

Los pueblos

Piedrabuena

La fiesta del árbol.—El día 2 del mes actual, se celebró en esta población la fiesta del árbol, fiesta de las que contribuyen más á la educación de los pueblos, y cuya celebración, da siempre una idea muy alta de la cultura y del amor al progreso en los pueblos donde tiene lugar.

Piedrabuena, no podía faltar en el concierto de las más progresivas ciudades, que al rendir culto al árbol, lo rinden á la higiene, á la ciencia y á la naturaleza, y así sus dignas autoridades, con sus iniciativas en este orden dieron el hermoso espectáculo de la fiesta celebrada dicho día.

A las tres de la tarde se reunieron en la casa Ayuntamiento las autoridades é invitados, banda de música, y niños de la la Academia de esta población y alumnos de las escuelas públicas; poniéndose en marcha el cortejo, que recorrió las principales calles y en el que figuraba lo más escogido de la población, hacia la carretera de Ciudad Real á Navalpino, que era el lugar señalado para el acto.

Los niños llevaron sus meriendas en unas bolsas de los colores nacionales, en las que se leía la inscripción: *Fiesta del árbol. Piedrabuena 1916.*

Con gran animación se procedió á la plantación de árboles y una vez terminada, hizo uso de la palabra el alcalde don Marceliano Martín.

En hermosos párrafos ensalzó la fiesta que se celebraba, poniendo de relieve, su culta y progresiva significación.

Excitó á los escolares á amar al árbol, porque al amar al árbol y á la naturaleza, se aprende á amar al prójimo, se suavizan las costumbres y se civilizan los pueblos.

Fué muy aplaudido.

Seguidamente hizo uso de la palabra D. Felipe Velasco.

Su discurso lleno de sencilla y verdadera elocuencia y en el que insistió y glosó los conceptos emitidos por el señor alcalde, excitando á los padres y maestros y seguir por la senda ya emprendida en pró de la cultura y de la educación cívica, teniendo también hermosos párrafos para encomiar la labor de las autoridades locales, maestros y organizadores de la fiesta.

Termina dando un viva á Piedrabuena, que fué unánimemente contestado.

Su discurso fué objeto de grandes elogios.

Después y muy afinadamente, se cantó por los niños el himno á la bandera y el de los exploradores de España, con lo que terminó el acto desfilando la comitiva hacia la población satisfechísimos del éxito logrado y elogiando sin reservas el acto que acababan de presenciar, que en mucho tiempo perdurará en la memoria de todos.

De sociedad.—Este mismo día por la noche, se celebró en el casino *Liceo de la Amistad*, una fiesta de sociedad, digno complemento y remate de la celebrada por la tarde y fué, un animadísimo baile al que asistió cuanto de distinguido y elegante encierra esta simpática población.

Allí vimos á las bellísimas señoritas Adela y Josefa Romeralo, Gudelia Medina, Isabel García, Pilar Lizcano, Rosario Rodríguez, Salud Jareño, María Gómez, Francisca Rodríguez, Carmen y Julia Calvo, Rita Gómez, Josefa, María y Carmen Camarena.

De ellos, asistieron los jóvenes Camarena, Laguna, Mota, Romeralo (D. Teodosio y D. Moises) Simón, Fuster, Velasco y Galiano.

Fué en suma una hermosa fiesta.

Envio desde estas columnas, mi saludo y expresión de mi reconocimiento á los señores alcalde D. Marceliano Martín, exdiputado provincial, Sr. Velasco, y procurador Sr. Camarena, por las atenciones, que durante su estancia en Piedrabuena, han tenido con el redactor de EL PUEBLO MANCHEGO.

SANJUSTO

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

Notas religiosas

En los Misioneros

Ya dimos cuenta en este periódico de que en Noviembre inauguraron los Padres del Corazón de María un artístico altar dedicado á Nuestra Señora de Lourdes; es, en cuanto cabe un perfecto *facsimil* de la gruta donde se apareció la Sra. Virgen á Bernardita Soubirvus.

Ahora van á celebrarse en dicha iglesia los días 11, 12 y 13, triduo que según tenemos entendido, revestirá singular solemnidad.

Comenzará á las cinco y media de la tarde y se expondrá el Santísimo Sacramento en el mismo altar donde se celebrarán los cultos. Los cánticos todos serán populares y alusivos y tomarán parte los fieles.

Los sermones del Tríduo los predicarán el R. P. Superior de la Comunidad, el P. Monjo y el P. Fernández. El 11, día de la fiesta á las nueve de la mañana se cantará una solemne misa á intención de una persona piadosa.

No dudamos que dada la devoción que en Ciudad Real se tiene á la Stma. Virgen, y la circunstancia de ser los primeros cultos solemnes que aquí se le van á dedicar, los fieles en gran número acudirán á obsequiar á Nuestra Señora de Lourdes.

DE CORREOS

Autorización

La Dirección General de Correos ha autorizado al contratista del correo de Ciudad Real á Piedrabuena para que no llegue con el coche á la puerta de la Estafeta de aquél pueblo por encontrarse la calle en que está instalada dicha estafeta en mal estado é impedirle el tránsito de los carruajes.

Solicitad de reingreso

El jefe de negociado de tercera clase del cuerpo de Correos D. Francisco de la Mocorra, que prestaba su servicio en la Zona de influencia de Marruecos, ha solicitado el reingreso en el cuerpo.

Oposiciones

En el piso segundo de la Dirección General de Correos, han quedado espuestas al público las listas de los individuos que han solicitado tomar parte en el exámen de ingreso y en los ejercicios de oposición.

El número de los primeros se eleva á 3.121 y de los segundos á 2.067.

Ayuntamiento

La sesión de mañana

Para mañana á las cinco y media de la tarde está convocada la Corporación municipal para celebrar sesión, figurando en la orden del día los asuntos siguientes:

—Aprobación de facturas de servicios y obras municipales.

—Extracto de los acuerdos del mes de Enero último.

—Real orden de Gobernación aceptando el solar Plazuela de Hernán Pérez del Pulgar para construir un edificio con destino á Correos y Telégrafos.

—Solicitud de D. Genaro Capilla para el arriendo de una parte de casa para vivienda de la maestra del barrio de Santiago.

—Solicitud del médico titular de Las Aldeas para que se le exima del impuesto sobre carruajes de lujo.

—Distribución de fondos para el mes actual.

—Padrón de los casinos y círculos á los efectos del arbitrio.

—Informe de la Comisión de festejos sobre nombramiento de dos músicos de segunda y baja de otro.

—Informe de la Comisión de beneficencia sobre la formación del Padrón de familias pobres.

N. de la R.—Nos imposibilita de dar los demás asuntos que figuran en la orden del día, el no haber terminado la información las Comisiones, á la una y media de la tarde.

Reunión de Comisiones

Esta mañana se han reunido en el Ayuntamiento algunas de las Comisiones municipales, resolviendo los asuntos que que hubiera pendientes de trámite.

POR TELEFONO

De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-11'50 m.

Parte alemán

NORDEICH.—Anoche perdimos un grupo de trincheras al sur del Sonmo, pero hoy las hemos recuperado.

Rechazamos un ataque de los franceses.

Nuestros *taubes* bombardearon los acantonamientos existentes entre Poperingen y Dixmude, regresando indemnes.

En el frente oriental hicimos desalojar á los rusos las trincheras que habían ocupado en Tarnopol.

Se repliegan

AMSTERDAM.—Dicen de Salónica que se encontraron las vanguardias francesas y alemanas, replegándose aquellas.

Vigilancia burlada

RIO JANEIRO.—Los buques austro-alemanes surtos en los puertos suramericanos izando pabellón yanqui han burlado la vigilancia inglesa y extendídose por el Pacífico armados en corso.

Aún no se tiene noticias de los diversos *raids* efectuados, ni donde tendrán sus bases de aprovisionamiento los barcos de referencia.

Uno que dimite

PARIS.—Por no poder exculparse satisfactoriamente de las censuras que se le dirigen á consecuencia del último *raid* de los zeppelines ha dimitido el subsecretario de Negocios Extranjeros M. Bernard que también era director de la defensa aérea.

Este cargo piensa proveerlo el Gobierno, pues el referido servicio quedará dependiente del ministro de la Guerra.

Todos unos

Los belgas del Camerón se agregaron el día 27 á la colonia francesa.

Comisión interparlamentaria

Prosiguen los trabajos para la constitución y funcionamiento permanente de una comisión interparlamentaria de todas las Cámaras aliadas.

Este organismo tendrá por objeto hacer viable la fusión económica militar y política de las potencias que integran la Entente.

Para formar parte de la misma Francia é Inglaterra han designado á veinticinco de sus más conspícuos parlamentarios.

Se espera que hagan lo propio Rusia é Italia.

La primera sesión se celebrará en París el día 20

Preparativos

CADIZ.—En San Fernando está equipándose un regimiento de Infantería de Marina que guarnecerá los vapores encargados de transportar de la Guinea los mil alemanes allí refugiados.

Rumania ¿qué?

LONDRES.—Telegrafían de Bucharest dando cuenta de haberse acumulado formidables contingentes búlgaro-otomanos á lo largo de la frontera rumana.

El mismo despacho desmiente que Rumanía haya recibido el «ultimatum» de los Imperios Centrales.

Pequeño encuentro

TANGER.—En el lazareto distante cinco kilómetros de aquí se han batido los del Tabor con los anguesinos.

Ambos bandos tuvieron un muerto y un herido.

EL FIN DE LA GUERRA

Profecía de madame Thébes

Madame Thébes acaba de lanzar la profecía anual, correspondiente á 1916. Dice así:

«Se me representa este año como un blasón negro y rojo, sobre fondo de oro. La guerra terminará en Marzo ó en Septiembre. Una violenta sacudida agitará toda Europa en el mes de Marzo, y si no decide la guerra, ésta concluirá en Septiembre: pero de ningún modo habrá nueva campaña de invierno.

Los aliados vencerán en toda la línea. La paz marcará nuevos sentimientos, costumbres y hábitos entre los franceses. El tiempo del *tango* ha concluído. Las mujeres se ataviarán con modestia, ó los maridos, al volver de las trincheras, las harán tornar á la verdadera elegancia, prohibiéndolas ir descotadas y con trajes cortos. Nadie tendrá que quebrarse la cabeza pensando; pues el comercio y los negocios serán más espléndidos que nunca. Alemania, pueblo de los señores de la tierra, se convertirá en pueblo de esclavos. Austria se verá por algún tiempo presa de motines y de llamas. Los dias del Emperador Guillermo están contados; pues se suicidará, ó una mano alemana le matará. Nos aproximamos al fin. Ya se oye á nuestra puerta el rodar del carro triunfal.

Aguas potables de Alcázar de San Juan (S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad en reunión celebrada el 7 del actual, acordó convocar la Junta general de accionistas que previene el art. 30 de los Estatutos para el día 24 del corriente, cuyo acto dará principio á las dos de la tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento, siendo objeto de la misma la aprobación de cuentas y balances y renovación de parte del Consejo.

Para asistir á la Junta y tomar parte en sus deliberaciones, es condición precisa ser accionista y poseer ó representar como mínimum cinco acciones según previenen los artículos 32 y 33 de los Estatutos.

Para acreditar este derecho deben presentarse los títulos de las acciones ó sus resguardos en las oficinas de la Sociedad (Marina 10) desde la fecha de la convocatoria hasta cuatro días antes de la celebración de la Junta, con el fin de formar las listas de concurrentes y la del número de votos computables.

Alcázar de San Juan 8 de Febrero de 1916.—El Vicepresidente del Consejo, *Tomás R. Manzaneque.*

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-11'50 m.

De la Guinea

Dicen de Santo Tomé (Fernando Poo) que se ha verificado la solemne inauguración de la magnífica catedral construída á expensas de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Asistieron las autoridades locales de las colonias próximas.

Madrid 9-3'50 t.

De Marruecos

Romanones ha sometido á la firma del rey un decreto reglamentando las atribuciones de nuestras autoridades en Marruecos.

Ferrocarriles secundarios

Ramones ha dicho que en el Consejo de esta tarde se abordaría el tema de los ferrocarriles, si Amos Salvador llevase ponencia.

De colonización interior

En la Presidencia estuvo esta mañana el presidente de la junta de colonización interior Sr. Arias de Miranda quien dió cuenta al conde de su viaje por Cádiz y Huelva y de las visitas giradas á las colonias de Algaida (San Lucar de Barrameda) y Jerez.

Las actas

Refiriéndose al artículo que publica «A B C» pidiendo que las actas de diputado no den derecho á ocupar altos cargos, ha dicho el conde que aunque se modifique el procedimiento, siempre abundarán aspirantes á diputados.

Los azúcares

Hoy ha hecho declaraciones Urzáiz.

Díjonos sobre los azúcares, que un remolachero amigo suyo, de la provincia de Toledo, tiene concertados contratos con la Azucarera á razón de 42 pesetas tonelada.

Ya se irán, pues, convenciendo los agricultores de que mi R. O. no les perjudica.

Encamino todos mis esfuerzos—continuó—á unificar los precios del azúcar, con los que alcanza dicho artículo en el extranjero.

Visiteo

A Urzáiz visitó esta mañana, la ponencia periodística para hablarle de la crisis papelera.

Luego recibió al general Santiago, á quien interesó la reducción de gastos de Guerra.

El inquilinato

Alba se muestra dispuesto á extremar la cobranza del inquilinato, pero no cobrará los recibos atrasados á la clase media.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Se encuentra entre nosotros D. José María Canut, delineante de la compañía de ferrocarriles.

—Hemos saludado al letrado D. Alfonso Pérez Cañadas.

—A llegado de la corte D. Luis Rivas.

—De Madrid ha llegado el letrado D. Felix Ester.

—Ayer estuvo en ésta D. Casimiro Céspedes de Alcolea de Calatrava.

—Ha llegado de Madrid continuando su viaje á Alcázar de San Juan el Jefe de línea de Telégrafos D. Miguel Llabrés.

—Para la corte ha salido D. Francisco Cabello.

—De Villarrubia de los Ojos ha llegado don Jesús Villegas.

—Hemos saludado á D. Ricardo Sánchez que ha llegado de Tomelloso.

—En Infantes se encuentra el Duque de San Fernando y el marqués del Real Tesoro que han llegado de Madrid.

—De Los Pozuelos, el propietario D. Juan León.

—Para Alcolea ha salido el director de la banda provincial, D. Justo S. Escribano.

—Esta mañana nos ha visitado nuestro querido amigo el párroco de Alhambra don Juan M. Fernández Infante.

—De Alcolea llegó anoche D. Francisco Cantalejo.

—Para Alcudia ha marchado D. Valero Aguirre.

—Ha llegado de Madrid el abogado don Miguel Aparicio Mendoza.

—Esta noche á las doce regresará de Madrid nuestro director D. Isaac Antonino.

Enfermos

La Marquesa de Casa-Treviño ha tenido la desgracia de sufrir una caida en su propio domicilio produciéndose contusiones.

Se encuentra en cama.

También se encuentra en cama el conocido industrial D. José Pérez Molina.

Deseamos la mejoria de ambos parientes.

Reunión

Mañana por la tarde se hará música en casa del delegado de Hacienda y respetable amigo nuestro D. Francisco de Viñ.

Enhorabuena

En el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, de hoy, leemos el ingreso en el Cuerpo eclesiástico del Ejército de nuestro querido Amigo D. Adolfo Carrasco Gil, aspirante aprobado en las últimas oposiciones.

Letras de luto

En La Solana ha fallecido el día 1.º del actual nuestro querido amigo D. Juan Martín Albo y Velasco, abogado.

Reciba su distinguida familia en especial su señora D.ª María Juana Ocaña y Pérez Valiente la sincera expresión de nuestro pésame.

EL CASTELLANO PROHIBIDO

Una anomalia irritante

Ahora que constituye actualidad palpitante la cuestión de idioma, vamos á exponer un hecho que nos parece anómalo y digno de que se haga algo para evitarlo.

Hay entre España y Cuba un cable telegráfico, y por este cable, que explota su negocio en nuestra Patria y que une á dos países que hablan en castellano, no es posible cursar una sola palabra en nuestro idioma. Los despachos han de transmitirse en inglés exclusivamente, como si la línea, en vez de partir de España, arrancase del Reino Unido.

¿No constituye eso una vergüenza? ¿No entraña, además, una desconsideración inexplicable para los dos países que enlaza el cable? Si el idioma oficial de España y el idioma oficial de Cuba es el castellano, ¿cómo puede cohonestarse la molesta anomalía de que esté proscripto en absoluto el castellano en las transmisiones hechas pos ese cable? Aunque sólo fuera por consideración á las dos naciones en que la empresa tiene su principal clientela, debía poner fin á esa exclusión vejatoria y perjudicial.

Porque hay que tener en cuenta que no todas las palabras de un idioma son exactamente traducibles á otro, y de ahí puede originarse el caso que narra *El Noroeste*, de la Coruña: un despacho comercial fué objeto, para su entrega al destinatario, de tres distintas y no claras interpretaciones; ocasionándose con ello sensible perjuicio á la persona que lo recibió

Resulta grotesco que, coincidiendo con el tercer centenario del natalicio de Cervantes, y, por ende, con todo lo que se dice sobre la glorificación del castellano haya de recurrirse forzosamente á una lengua extranjera para poder comunicarse España y Cuba al través del cable telegráfico que las une.

Creemos, pues, que se hará algo para poner término á tan irritante anomalía.

Noticias generales

Ascenso y traslado

Ha sido ascendido á teniente coronel y trasladado á la zona de reclutamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz) el Comandante de ésta D. José Calvo Rodriguez.

Distribución de fondos

La distribución de fondos que para satisfacer las obligaciones del mes de Enero y anteriores acuerda el Ayuntamiento de esta capital es el siguiente:

Gastos del Ayuntamiento, 4.679 90 pesetas, Policía de seguridad, 1.179,65; Policía urbana y rural, 10.528,05; Instrucción pública, 6.214,25; Beneficencia, 2.850; Corrección pública, 2.282,50; Montes, 3.750; Cargas, 0; Obras de nueva construcción, 45.150,82; Imprevistos 16.500; Resultas, 450.

Fugado de la casa paterna

De la casa paterna de Puertollano se ha fugado el joven Bernardo Montoya Fernández de 15 años de edad.

Mañana, en Alcolea

Esta mañana ha salido para Alcolea la banda de música provincial, para amenizar las fiestas en dicho pueblo.

También ha salido para dicha villa el profesor del Seminario D. Miguel Alderete que pronunciará el panegírico de Santa Escolástica.

Enfermo

Estando ayer mañana en la barbería de Molina el torero José Pérez (a) El Sordo sintióse enfermo repentinamente.

Fué conducido á la Casa de Socorro en grave estado y el médico le apreció un cólico nefrítico. Se le pusieron varias inyecciones.

En grave estado ha pasado al Hospital provincial.

De minas

Han sido admitidas las denuncias de las minas «Segundo Horcajo», «María Nieves», «Santa Bárbara», y «Mercedes» declarando sus terrenos francos y registrables.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de Juez municipal suplente de Granátula.

Aspiran á este cargo D. Fernando Vázquez González, D. Anselmo Camacho Gómez, D. Inocente Blanco Herrera y D. Antonio de la Morena Molina.

Para conocimiento del público

En la secretaría de este Ayuntamiento se encuentran expuestos al público, por término de 15 días el padrón de carruajes y caballerías y el de rejas salientes, para si hubiera lugar á reclamaciones.

ANUNCIO

Se vende una parte de casa en la calle Real, núm. 13.

Aparatos de matanza, artesas, artesillas, máquinas de embutir, y de picar carne.

Una aventadora y máquina de clasificar garbanzos.

Razón: Calle de Ciruela, núm. 7, principal, derecha.

Animales dañinos

Con motivo de la abundancia de animales dañinos existentes en el término municipal de Horcajo de los Montes, el Gobernador ha autorizado al alcalde de dicho pueblo para que se den batidas para su exterminio.

Teatro

Anoche celebró su beneficio en el coliseo de la calle de Alarcos el tan aplaudido dueto *Flor-Borrás*.

Los trabajos ejecutados gustaron mucho.

LOTERIA AFORTUNADA

Lo es, como lo demuestran los muchos premios grandes que paga, la número 30 (Esparteros, 8 Madrid), cuyo administrador D. Antonio Rodríguez, remite á provincias y extranjero todos los billetes que se le pidan, incluso para el sorteo extraordinario del 11 de Abril, de 25 pesetas décimo.

La veda

El día 15 del actual comienza el período de veda que dura en esta provincia hasta el 31 de Agosto próximo.

El gobernador ha dictado una circular á las autoridades recordándoles el cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Requisitoria

Feliciana Molina Molina de 38 años, casada con Antonio Dobón, carpintero y vecino de Membrilla, procesada en causa seguida en el Juzgado del partido de Ciudad Real sobre estafa por viajar sin billete, comparecerá en el término de diez días ante dicho Juzgado de Ciudad Real con el fin de constituirse en prisión; según lo acordado en la expresada causa.

POR TELEFONO

Al Cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-5'10 t.

Elogio de Mercier

EL HAVRE.—«La Gaceta de Lausanne» dice que Mercier es uno de los espíritus superiores que ha revelado la guerra.

Sin rebeldía á los poderes constituídos—dice—Mercier ha sabido levantar en las conciencias belgas trincheras de patriotismo religioso, contra las que no pueden ni los cañones del 42 ni los «zeppelines.»

Bajo la púrpura de Mercier—termina el articulista—es más fuerte Bélgica que cuando la defendían las murallas de Lieja, Amberes y Naubeuge.

Apologista fallecido

En la residencia de Tournai (Bélgica), ha fallecido á los 84 años, el sabio jesuita belga Gauthier Teuvier, autor de una Apologética fundamental muy difundida.

Cifras navales

NAUEN.—El valor de las pérdidas navales experimentadas por Inglaterra en 1915, asciende á 600 millones de marcos.

De la vida británica

Los ferrocarriles ingleses circulan irregularmente, á causa de haberse inscripto como voluntarios 1.500 de sus empleados.

—Se ha restringido el consumo de petróleo para la fabricación de papel.

—También se piensan mermar las dietas de los diputados é introducir economías en Instrucción Pública.

Alemania y España

La prensa alemana se muestra satisfecha de la acogida dispensada en la Guinea española á los alemanes del Camerón.

Dicen que la caballerosidad española es la mejor salvaguardia de los alemanes.

El obispo de Vich

BARCELONA.—El malogrado obispo Vicense instituyó herederos de confianza á los canónigos D. Jaime Serna y D. José Dach y al párroco de Villafranca.

Por expresa disposición del muerto ha sido amortajado con la casulla que usó al cantar misa, bordada por su madre.

El Diluvio, diario radical, tributa sendos elogios al santo y sabio prelado muerto.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real



Grada desterronadora de estrellas

AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA
FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

ARADOS, DE VERTEDERA de todas clases. GRADAS de muelles, desterronadoras etc. PULVERIZADORES DE DISCOS.—RODILLOS.

CULTIVADORES para viñas. ESPECIALES para relacar. MOLINOS, QUEBRANTADORES, CORTARAICES, CORTAPAJAS.—SEMBRADORAS DE DISCOS

PIDAN CATÁLOGOS

VISITAR NUESTRA SUCURSAL DE CIUDAD REAL CALATRAVA, 5

Casa APOLINAR de Madrid.

Esta casa, fundada hace 22 años, ha conseguido ser en la fabricación de

MUEBLES DE LUJO la primera en su clase. **Madrid—Infantas, núm. 1.**

POR SU BARATURA, ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, MERECE SER VISITADA POR TODO EL PÚBLICO.

Antes de hacer vuestras compras, pasar por la Casa APOLINAR

F. GARAY (Óptico)

Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACIÓN ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAUF Teléfono 1.159 Apartado 114 — MADRID — JUAN DE MENA, 7 OFICINAS: Alarcón, 6—Almacenes.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS
de varias marcas, siempre en existencia.

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija Domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 54.281'43

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas: 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Incendios.-Vida

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 16

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO É HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Como se crían robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúntenlo á los médicos y á los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea é impide los trastornos de la dentición.

Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago é intestinos, á los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER, & CIA., Montera, 44, Madrid.

Representante: CLEMENTE POYO, AGENCIA MANCHEGA. Ciudad Real



LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego — ALARCOS, 25, dup. bajo — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
34, Mayor, 34
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

TALLERES Y FUNDICIÓN
"CALATRAVA,"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.—Vagonetas y material para minas.—Cribas y lavaderos para carbón y minerales.—DIRIJAN LA CORRESPONDENCIA:

Talleres "CALATRAVA,"—PUERTOLLANO

SOLA : : GRAN CERÁMICA : : ELECTRO-MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

ATILANO JURADO NIETO PUERTA de GRANADA CIUDAD REAL Teleg.: A. Jurado

Champagne Bénézet

MEDIO SECO.
SECO Y DULCE

Para pedidos: E. Bénézet

ESTACIÓN DE ZÁNCARA (CIUDAD REAL)

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en varano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.